

**Estimados miembros
Federación Nacional Universitaria de Deportes
FENAUDE
Presente.**

La Comisión Electoral tiene el agrado de saludarlos y por medio de la presente informa a ustedes que a partir del día de hoy 10 de noviembre de 2017, se declara abierto el proceso eleccionario a la Directiva FENAUDE 2018-2019, de acuerdo a los artículos 45 y siguientes de nuestros Estatutos y del Reglamento de elecciones.

Los cargos que se someten a votación son: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero y Director.

Las etapas de dicho proceso se desarrollan de la siguiente forma:

- Desde el 10 de nov. de 2017 y hasta las 23:59 horas del día 25 de nov. de 2017, se abren las postulaciones para ser Candidatos al Directorio de FENAUDE correspondiente al periodo 2018-2019, la que deberá realizarse mediante la Ficha de Postulación, acompañando todos los documentos que allí se señalan. De acuerdo al Reglamento, las postulaciones son por cargo (no existe postulación por lista).
- 26 de nov. de 2017, la Comisión Electoral realiza el examen de admisibilidad de los postulantes a Candidatos FENAUDE 2018-2019.
- 27 de nov. de 2017, se publica el listado de los candidatos que fueron admitidos, a toda la comunidad de FENAUDE. Desde esta fecha los candidatos podrán presentar sus programas directivos y presentar su propaganda electoral. La finalización de este proceso será el día 14 de diciembre de 2017, en donde podrán hacer una presentación de sus candidaturas ante la Asamblea Ordinaria de FENAUDE que se estará desarrollando.

- El día 15 de diciembre de 2017, al finalizar la Asamblea General Ordinaria de nuestra Federación, a continuación, se realizará las Votaciones para la Elección de la Directiva FENAUDE, la que se realizará por cargo, comenzando con el Presidente, luego, el Vicepresidente, luego, el Secretario, luego, el Tesorero y finalizando con el Director.

Finalmente, esta Comisión Electoral invita a todos los miembros a que presenten sus candidaturas, en los cargos que deseen, y a participar de manera activa en este proceso de elecciones.

De las demás reglas del Proceso de Elección, se encuentran en el Reglamento de Elecciones que se adjunta al presente correo.

Quedando atento a sus comentarios o requerimientos,

Se despide fraternalmente,

**Comisión Electoral
Federación Nacional Universitaria de Deportes
FENAUDE.**